



Hoy, en la cuarta reunión del pleno de 2024

Nota de prensa

El Observatorio de la Cadena Alimentaria constata una desaceleración en el incremento del gasto en alimentación a lo largo de 2024

- La marca de distribuidor desacelera su crecimiento, aunque está por encima del cierre de 2023 en cuota de mercado
- El Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la AEAT ha participado por primera vez en el pleno del observatorio, para explicar el funcionamiento del Observatorio de Márgenes Empresariales
- Con esta cuarta reunión del pleno en 2024, el ministerio cumple con su compromiso con las organizaciones agrarias de aumentar su frecuencia y convocar una reunión en cada trimestre del año

11 de diciembre de 2024. La secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez, ha inaugurado hoy la cuarta reunión del pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria de 2024, que ha analizado la evolución de los precios y hábitos de consumo de alimentos y bebidas, así como la información sobre el Observatorio de Márgenes Empresariales, ofrecido con datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Durante la reunión, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha presentado un análisis exhaustivo del consumo de alimentos hasta el mes de noviembre, en el que se constata una ralentización de los incrementos de los precios en 2024, con semanas de decrecimiento del precio medio durante el verano y con cierto repunte en las semanas del mes de octubre.

De igual forma, se desacelera el incremento de los precios trimestre a trimestre, con los precios más moderados en el tercer trimestre, donde destaca el descenso en productos como leche, huevos y legumbres. Mientras, los productos frescos presentan un incremento del precio medio inferior al resto de la alimentación.





También se observa que la evolución del gasto en alimentación para consumo doméstico es ligeramente inferior al del gasto fuera del hogar. La marca de distribuidor desacelera su crecimiento, aunque está por encima del cierre de 2023 en cuota de mercado.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha presentado un informe sobre la evolución de los precios al consumo (IPC), hasta el mes de noviembre, donde el indicador adelantado del IPC muestra una variación anual de 6 décimas por encima de lo registrado en octubre, hasta el 2,4%. La tasa anual del indicador adelantado de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el 2,4%. Esta evolución es debida, principalmente, al aumento de los precios de la electricidad y de los carburantes, frente a la bajada en noviembre del año pasado.

OBSERVATORIO DE MÁRGENES EMPRESARIALES

Por otro lado, el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas de la AEAT ha participado por primera vez en el pleno del observatorio, para explicar el funcionamiento del Observatorio de Márgenes Empresariales. El objetivo de este observatorio, en el que también participan el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y el Banco de España, consiste en disponer de información sobre los márgenes empresariales a partir de las Cuentas anuales de Pérdidas y Ganancias y de un indicador trimestral de esos márgenes.

Además, los asistentes a este encuentro han continuado con el análisis de la herramienta, puesta a disposición del pleno, que permite realizar simulaciones sobre la composición de costes en los diversos eslabones de la cadena de valor de determinados productos que habían sido previamente aprobados por el pleno.

El Observatorio de la Cadena Alimentaria es un órgano colegiado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que tiene como principal objetivo optimizar el funcionamiento de la cadena alimentaria en España. Este organismo, en el que participan representantes de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y de todos los eslabones de la cadena alimentaria, se configura como un foro para el diálogo y la transparencia, que promueve el análisis detallado de la situación de mercado y el intercambio de información entre los agentes.





Con esta cuarta reunión del pleno en 2024, el ministerio cumple con su compromiso con las organizaciones agrarias de aumentar su frecuencia y convocar una reunión en cada trimestre del año.

Los informes discutidos en la sesión de hoy están disponibles [en este enlace](#)

